

Anualidad 2017

Informe de Ejecución



2014-2020

Programa Operativo de Galicia

FEDER - España
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CCI: 2014ES16RFOP015

"Una manera de hacer Europa"



Unión Europea



SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS
DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS EUROPEOS

v.2017.2

**Informes de ejecución anuales y final en relación con el objetivo de
inversión en crecimiento y empleo
PARTE A**

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME SOBRE LA APLICACIÓN ANUAL/FINAL

CCI	CCI
Denominación	Galicia FEDER 2014-20 PO
Versión	2017.2
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME SOBRE LA APLICACIÓN ANUAL/FINAL	1
2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [artículo 50, apartado 2, y artículo 111, apartado 3, letra a del Reglamento (UE) no 1303/2013]	5
2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.....	5
3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013]	7
3.1. Visión general de la ejecución	7
3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	13
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1a	13
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1b.....	15
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2c	19
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3a	23
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3d.....	26
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4a	29
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4b.....	31
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4c	33
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4e.....	36
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 05 / 5a	38
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 05 / 5b.....	40
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6a	43
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6b.....	45
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6c	47
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6d.....	51
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 09 / 9a	53
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 10 / 10a	55
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 13	57
Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas.....	58
Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento	59
Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013].....	61
Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa.....	61
Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]	62
Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada.....	69
Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo).....	71
Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)	72
4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES	73

6. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013).....	76
7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO.....	78
8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	79
Préstamo pymes Galicia FEDER 2014-2020 EP01	79
<i>PRESTAMOS IFI INNOVA</i>	81
Préstamo pymes Galicia FEDER 2014-2020 EP03	84
<i>PRESTAMOS IFI RELANZAMIENTO</i>	86
<i>PRESTAMOS IFI EMPRENDE</i>	88
<i>PRESTAMOS IFI INDUSTRIA 4.0</i>	89
9. Opcional para el informe que debe presentarse en 2016, no aplicable a otros informes someros: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE.....	92
10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (artículo 101, letra h), y 111, apartado 3, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	94
10.1. Grandes proyectos.....	94
10.2. Planes de acción conjuntos	97
11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículos 50, apartado 4, y 111, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	100
11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	100
11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	101
11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	101
11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	101
11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa	101
12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS a) Y b), DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013	102
12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones	102
12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación	102
13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) (Pueden incluirse en el informe presentado en 2016 (véase el punto 9). Son obligatorias en el informe presentado en 2017) Opción: informe de evolución	103
14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículo 111, apartado 4, párrafo segundo, letras a), b), c), d), g) y h), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	104
14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo	104
14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos.....	104
14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales.....	104
14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.	104
14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede	105
14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados.....	105

15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [artículo 21, apartado 2, y artículo 22, apartado 7, del Reglamento (UE) n° 1303/2013].....106

16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (opción: informe de evolución)107

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) no 1303/2013]108

Documentos.....109

Resultados de la validación más reciente.....110

2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.

A lo largo de 2017 el OI se ha centrado en la mejora y actualización del sistema de gestión y control definido en el Documento de Descripción de Funciones y Procedimientos, una vez superado el periodo transitorio vigente hasta diciembre de 2016. Así, se ha reforzado los recursos del OI asignados a tareas de verificaciones, y se han incorporado mejoras en la herramienta informática F1420, en línea con las introducidas en F2020. Lo anterior, unido a las modificaciones en las listas de comprobación, y la necesidad de cargar la ingente cantidad de datos de operaciones, contratos, gastos, indicadores, etc., ha implicado cierta ralentización en el proceso de incorporación de datos a F 2020, en la que a 31/12/2017 constan 740 operaciones seleccionadas, que representan un coste subv. de 360 millones€, de los cuales se han certificado 102.495.844,73 €, cumpliéndose de este modo las previsiones de certificación avanzadas en el informe de ejecución de 2016.

A continuación se ofrece una visión general de la situación de los Ejes a la vista de la información cargada en F2020: En el Eje 1 resulta evidente el retraso en la selección de las operaciones, siendo el único Eje que todavía no cuenta con gasto certificado. Ello es debido a la complejidad y horizonte plurianual de la mayor parte de las convocatorias de ayudas a I+D+i, que hacen que tanto la gestión de las ayudas como el procedimiento de verificación se prolongue en el tiempo más que en otra tipología de operaciones. No obstante, en 2017 se disponía ya de un número significativo de ayudas concedidas, lo que unido a los avances registrados en el proceso de verificación en 2018, se espera disponer de un importe considerable de gasto a certificar, a lo que contribuirá el gasto privado.

El Eje 2 presenta, en contraste con el anterior, un ritmo de ejecución bastante ágil (14%) siendo el segundo Eje que mayor cuantía de gasto certificado presenta (24.891.546,95 €). Esta agilidad se debe, por una parte, a una temprana definición y puesta en marcha de las operaciones, y de otra a la considerable envergadura económica de las operaciones más emblemáticas de este Eje, como la sanidad electrónica, la Adjudicial electrónica o la educación digital.

En cuanto al Eje 3, cuyo porcentaje de gasto certificado no alcanza el 5%, presenta una problemática similar a la del Eje 1, puesto que la mayor parte de los fondos se gestionan a través de convocatorias de ayudas que requieren unos tiempos de gestión y justificación que provocan cierta dilación en el proceso de alta, selección y verificación de gastos. No obstante, de forma similar a lo ya indicado en el Eje 1, tanto por el número de ayudas ya concedidas como por los pagos ya ejecutados se espera mejorar los resultados en 2018.

El Eje 4, con gasto certificado de 7.338.927,95 €, que representa tan sólo el 3,2% del programado, presenta una casuística diversa, puesto que se conjuga la problemática ya citada propia de las convocatorias de ayudas, junto con operaciones de ejecución directa cuya complejidad radica en la necesidad de garantizar, mediante auditorías energéticas, con carácter previo a la ejecución de la operación, que las mismas se configuren de modo que se cumplan requisitos de eficiencia energética señalados en el programa. No obstante, se espera que la ejecución de este eje cobre también un impulso significativo en 2018.

El Eje 5, cuya dotación no llega a los 50 millones de euros, y que presenta gasto certificado por 5.055.237,53 millones€ (10%), se gestiona a través de operaciones de ejecución directa cuyas

licitaciones han comenzado más tarde que en otros Ejes.

En el Eje 6 las 36 op.seleccionadas son de ejecución directa, con gasto certificado por 14.818.099,02 € (8%). La explicación a este modesto porcentaje radica en la particular complejidad de las infraestructuras de saneamiento, que en 2017 presentaban todavía un estado de ejecución muy inicial, condicionado por la necesidad de realizar estudios previos, evaluaciones ambientales, etc., a lo que hay que añadir la supeditación a trámites que son competencia de otras Administraciones, si bien se esperan avances relevantes en la ejecución a partir de 2018.

El Eje 9 es el que presenta mayor agilidad en el ritmo de certificación (30.188.664,15€, que representa casi un 47% del gasto programado), debido a la rápida ejecución del equipamiento del Nuevo Hospital de Vigo, que con un importe de casi 46 millones € es la que antes inició su ejecución.

En el Eje 10 se ha certificado el 20% del gasto, debido a la buena dinámica en la gestión de las infraestructuras educativas, y a la configuración más sencilla de las convocatorias de ayudas.

Por último, el Eje 13, Asistencia Técnica del PO, apenas cuenta con gasto certificado pero el incremento exponencial de las tareas de verificaciones a medida que se incrementa el gasto ejecutado, junto con las medidas adoptadas de refuerzo de personal asignado a tareas de gestión y control, redundarán en un incremento apreciable del gasto a certificar en 2018.

Expuesta la situación del PO. a la luz de los datos de F2020, y las previsiones de mejora de los ratios de ejecución a corto plazo se considera útil, para poder efectuar una valoración global de la situación del PO y las expectativas ejecución en el contexto del período, ofrecer algunos datos globales sobre la situación actual del Programa a 31/12/2017, que se encuentra en un estadio más avanzado que el que refleja F2020. Así, atendiendo a los datos de operaciones de ejecución directa autorizadas y regímenes de ayuda publicados y en curso de ejecución en 2016 y 2017, se evidencia una ejecución más dinámica con casi 2.600 op. seleccionadas, entendiéndose como tales las que disponen de informe de conformidad del OI y de DECA entregado, aunque no todas se han cargado en F2020 ni todas presentan un estado de ejecución avanzado ni tienen pagos. Dichas operaciones representan un coste público subvencionable de 623 millones €, que representan un 55% de los 1.142 millones € de gasto programado. Este coste se eleva hasta casi 739 millones € (un 65% del gasto programado) si se toma en consideración el gasto privado elegible previsto en los Ejes 1,3 y 4. Finalmente, tomando en consideración los gastos pagados y el calendario de verificaciones previsto a la fecha de elaboración del informe (abril 2018), se espera alcanzar un montante de gasto certificado en 2018 de aproximadamente 100 millones €, que permitiría tanto cumplir con las exigencias derivadas de la regla n+3 según la metodología indicada por la Comisión Europea, como los indicadores, físicos y financieros del marco de rendimiento propuesto en la reprogramación en curso que se someterá a la aprobación del CdS.

Respecto a la contribución a la ITI Azul, en términos de compromiso de gasto, a diciembre de 2017 se alcanzó 121,4 millones €, con una ayuda FEDER de 78,5 millones €; de los cuales, se ha ejecutado gasto a 31/12/2017 por valor de 6,8 millones € (5,6 millones € FEDER).

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	<p>En 2017 continuó la gestión de la ayudas convocadas en 2016 en el OE 1.2.1:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Convocatoria programa Conecta Pyme para fomentar la cooperación entre las pymes y los demás agentes del Sistema regional de innovación, a través del apoyo a proyectos de investigación industrial, desarrollo experimental e innovación orientados al mercado y alineados con los retos de la RIS3 (2016-2018). Se aprobaron 61 proyectos de los que cuales continúan 55 y se han realizado pagos por 5.992.561€, pendientes de verificar. -Préstamos IFI INNOVA: con una dotación de 3.000.000 € y 3 años de duración, ayudará a empresas de base tecnológica movilizandando 4.300.000 € de capital privado. <p>En el OE 1.2.3, continúa la gestión de estas convocatorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subvenciones para la creación, puesta en marcha y consolidación de Unidades Mixtas de Investigación, integradas por un OI y una o dos empresas para desarrollar conjuntamente I+D+i (2016-2019). Se concedieron 7 ayudas por 4.992.665€ y pagos por 994.941 €, pendientes de verificar. -Convocatoria de ayudas para la acreditación, estructuración y mejora de Centros de Investigación Singulares y Agrupaciones Estratégicas Consolidadas del Sistema Universitario de Galicia (2016-2019). Se concedieron las ayudas a 5 CSI y a 2 AEC y constan pagos por 1.693.751€, en curso de verificación. <p>En 2017 se aprobaron 2 convocatorias: en el OE 1.2.1, subvenciones para la mejora de la capacidad de innovación de las empresas (2017 y 2018), con ayudas a 49 empresas. En el OE 1.2.3, subvenciones para la creación, puesta en marcha y consolidación de unidades mixtas de investigación (2017-2020), concedidas 6 ayudas por 16.666.667€.</p>
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	<p>Se certificó gasto por 24.891.546,95€ correspondiente a operaciones que suman un coste subvencionable de 89.056.282 €.</p> <p>En el OE 2.3 entre las operaciones seleccionadas destacan las ejecutadas por Amtega:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Extensión de cobertura de la Red Digital de Emergencias y Seguridad de Galicia. Fase I: operación ya finalizada y con gasto certificado por 3.107.474€. -Confianza digital: la mejora en servicios de admon. electrónica y servicios públicos digitales. Certificado 1.292.366€. - Educación digital: infraestructura y servicios educativos digitales: se trata de la operación de mayor importe del eje, con un coste de 15.500.000 €, de la que se ha certificado 5.884.401€. -Educación digital: Conectividad aulas centros educativos 2016: certificado 1.329.599€.

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>-Plataforma del catálogo gallego de servicios sociales. Implantación Historia social única electrónica: con un coste de 9,5 millones €, se ha certificado gasto por 1.129.007€.</p> <p>-Infraestructuras TIC–Fase I: certificados 2.202.378€</p> <p>En el ámbito de la e-sanidad, SERGAS certificó un importe de 3.278.058,79€ en la operación Despliegue de la Sanidad Digital. Fase I, con un coste de 15 millones €.</p> <p>En el OE 2.3.2 se certificaron 6.186.110€, destacando entre las operaciones seleccionadas:</p> <p>-Admon. y Expediente Judicial Electrónicos-Fase I: coste 13 millones€ un gasto certificado de 1.116.125,47€.</p> <p>-Sistemas troncales para la tramitación electrónica integral: con un coste de 8 millones €, se certificó gasto por 2.453.560,53€</p> <p>En el mismo OE el CIXTEC ejecutó: Infraestructuras y sistemas transversales- Fase I: con un coste de 2.595.000€, se certificaron 1.181.582,05€; Contratación pública electrónica–Fase I: con un coste de 1.450.000 €, se certificaron 354.356,35€.</p>
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	<p>En el Eje 3 se certificó gasto por 8.341.450,47€ de 3 operaciones: Programa REACCIONA, coste de 1,8 millones€ y gasto certificado por 701.609€, que prestó casi 300 servicios de asesoramiento a pymes, los Préstamos IFI Industria 4.0/Relanzamiento (27 millones € para la implementación de la estrategia Industria 4.0), del que se certificó gasto por 6.750.000€ y el IFI Emprende, con una dotación de 3 millones€ y 750.000€ de gasto certificado. Adicionalmente, constan ayudas pagadas en el marco de convocatorias publicadas en 2016 y 2017 que están en curso de ejecución y/o verificación. Así, en el OE 3.1.2 se autorizó la convocatoria de ayudas 2016 para nuevos emprendedores, con 6.056.017€ que beneficiaron a 68 empresas (pagados 2.713.477€). En el OE 3.4.1 el IGAPE está gestionando las siguientes líneas: ayudas a proyectos de inversión empresarial: 12.000.000€ para inversión en equipos productivos e inversiones con elevado potencial de creación de empleo. Se concedieron ayudas a 79 PYMES por 26.800.513€ (pagados 8.138.590€). En 2017 se autorizaron nuevas ayudas a proyectos de inversión empresarial por un coste de 6.300.000€. Ayudas a proyectos Piloto fábrica 4.0: Se concedieron ayudas a 37 beneficiarios por 7.071.877€ (pagados 5.963.666€). En el OE 3.4.3 se concedieron ayudas en las siguientes líneas: Ayudas Exporta empresas 2016-2017 ayudas a 239 empresas por 4.379.600€. Ayudas Exporta Organismos Intermedios 2016-2017: se benefició a 30 OI por 1.679.721,47€.-Plan Foexga 2016-2017: ayudas concedidas por 1.524.992,16€ para 74 actuaciones. Vial de conexión de la A-52 con el Polígono Industrial de San Cibrao das Viñas: gestionada por la Agencia Gallega de Infraestructuras (coste 27.550.105€ y gasto certificado 139.842€).</p>
04	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	<p>En el Eje 4 se han certificado gastos por importe de 7.338.928 € correspondientes a operaciones que suman un coste público subvencionable de 26.142.100€ ejecutadas por la SGT de Educación (2.977.482</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>€) y la Agencia Gallega de Infraestructuras (4.361.446 €).En el OE 4.1.2 el INEGA gestiona: Ayudas para proyectos de equipamientos térmicos de biomasa (2016): pagados 2.384.292€ a 185 beneficiarios. Ayudas para equipamientos térmicos de biomasa (2017): concedidos 3.336.301,79€ a 201 beneficiarios. Ayudas para proyectos de redes de distribución (2017-18): concedidos 4.041.613,58€ a 8 beneficiarios. En el OE 4.2.1: Convocatoria 2016 Ayudas para auditorías energéticas, sistemas de gestión, movilidad con combustibles alternativos y proyectos de eficiencia energética en empresas de los sectores industria y servicios: pagados 3.382.101,22€ a 171 beneficiarios. Se publicó otra nueva convocatoria para 2017-2018 por la que se concedieron 8.154.949,27€ a 205 beneficiarios. En el O.E. 4.3.1 se seleccionaron varias operaciones para la rehabilitación integral energética de 18 centros educativos (Coste estimado 6.472.212€; gasto certificado 2.977.482€). En el OE 4.5.1, se ha seleccionado la operación de Implantación de un sistema de transporte público a la demanda (coste 2.000.000€). En el OE 4.5.1, la AGI ha seleccionado 18 sendas ciclistas-peatonales, de las que se certificaron 4.361.446 € correspondientes a 9 Itinerarios peatonales, destacando el Itinerario peatonal y ciclista en la AC552 Tramo:Paiosaco-Laracha; Itinerario peatonal y ciclista en la AC552 Tramo : Bertoa-Carballo; Senda ciclista en la PO-308, Sanxenxo, coste 3.051.009€.</p>
05	EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	<p>En el OT 5 se han certificado gastos por 5.055.237,53 €.En el OE 5.1.1 la DG Calidad Ambiental ejecuta las siguientes operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ayudas a Entidades Locales para asistencia técnica en la elaboración de estrategias de sostenibilidad ambiental, concedidas por 373.326,92€. - Reforma parcial Laboratorio Medio Ambiente de Galicia: coste estimado 737.540 €. -Actualización y mejora de las Redes de Calidad de las Aguas y Red de Calidad del Aire: coste estimado 3.312.932€. (Certificado: 249.859,42€). -Actualización y mejora de las Redes de Observación Meteorológica y Oceanometeorológica: coste estimado 1.218.770 €. (Certificado: 74.877€). <p>En el OE 5.2.1, se seleccionaron las siguientes operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de vehículos para prevención y defensa contra incendios forestales en el año 2016: coste estimado: 2.793.575,40 € y gasto certificado 2.538.720 €. - Adquisición de equipamiento de emergencias (vehículos pick-up, embarcaciones neumáticas, remolques de emergencias, etc) para su asignación a ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes con agrupaciones de voluntarios de protección civil. (anualidad 2016): coste estimado 833.724 € y gasto certificado 666.280 €. -Plan de dotación operativa para servicios de emergencias municipales y supramunicipales para

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		prevención y reacción ante situaciones de emergencia por catástrofes naturales y fenómenos climáticos, coordinadas desde el Centro Integrado de Gestión de Emergencias 112 Galicia en 2016: coste estimado 1.575.766€ y gasto certificado: 1.525.501€.
06	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	<p>En el OT 6 se han certificado operaciones por importe de 14.818.099,02 €.</p> <p>En el OE 6.1.1 destacan: Mejora de recogida selectiva de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (coste 1.748.269€).Prevención y gestión de los residuos industriales (coste 1.779.300€). En el OE 6.3.1: Conservación Monasterio Sobrado dos Monxes (1.791.232,59 €) y Oseira (978.000€).Conservación catedral Mondoñedo (1.376.810,27€) y San Martiño de Ourense (1.099.118€). Restauración bienes arqueológicos de la Xunta (987.959€), patrimonio cultural Ribeira Sacra (836.973,58€) y Muralla Romana de Lugo (975.030,20€).</p> <p>En OE 6.3.2, la Agencia Turismo de Galicia: finalizó la campaña publicitaria de promoción del patrimonio natural y cultural 2015 (certificados 3.285.085€) y la de 2016 (certificado 4.068.082€).De la campaña 2017(coste 7.015.000€) se certificaron 604.138€. Finalizó el acondicionamiento y señalización Caminos de Santiago Francés y Primitivo (certificados 704.557€ y 2.081.549€). Del Camino del Norte, ruta de la Costa se certificó1.627.939€. En el OE 6.3.2, actuaciones de promoción: P Naturales de Galicia (coste1.300.000 €; certificado 229.713€; PN Islas Atlánticas (630.000 €, certificado 206.331€); Patrimonio Natural de Galicia (2.000.000 €, certificado 434.477€). Mejora de la oferta de uso público y de sensibilización ambiental en el PN Islas Atlánticas (coste 500.000 €). En el OE 6.4.1, actuaciones de conservación: PN Islas Atlánticas (530.000 €) certificado (312.465,45); P Naturales de Galicia (2.838.000 €) y certificado (423.772,72 €); RN2000 (2.436.000 €) €) y certificado (53.211,29 €). Finalmente, en la operación Recuperación, adecuación y limpieza puntos de vertido incontrolado (5.353.890) se certificó gasto por 721.052€.</p>
09	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	<p>Se ha certificado gasto por importe de 30.188.664€. La mayoría de los pagos corresponden a la operación del OE 9.7.1 Adquisición e instalación de equipamientos y adaptación de espacios para la puesta en marcha y funcionamiento del Nuevo Hospital de Vigo, así como obras y equipamientos en los centros hospitalarios del Área Sanitaria de Vigo derivados de su reordenación funcional; con un coste de 45.829.485€, se han certificado 30.188.664€ de gasto. También en el OE 9.7.1, continúa la gestión de las siguientes convocatorias de ayudas iniciadas en 2016:</p> <p>-Convocatoria 2016/17 de ayudas a Entidades Locales para inversiones en centros de inclusión y</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>emergencia social para la inclusión social de la población gitana, inmigrante y otras personas en riesgo de exclusión, que benefició al ayuntamiento de Vigo (pagos 40.856€).</p> <p>-Convocatoria 2016/17 ayudas a entidades de iniciativa social para actuaciones de servicios sociales comunitarios e inclusión social: se concedieron ayudas a 20 beneficiarios y se pagaron 654.398€.</p> <p>-Convocatoria 2016/17 ayudas a ayuntamientos para mejora de la accesibilidad en los edificios y espacios de uso público. Con una dotación de 900.000€, se pagaron ayudas por importe de 150.667€ a 17 ayuntamientos.</p> <p>En 2017 se publicaron las siguientes:</p> <p>-Convocatoria de subvenciones a los ayuntamientos gallegos destinados a la mejora de la accesibilidad en los edificios y espacios de uso público (2017-2018): coste estimado 900.000€.</p> <p>-Convocatoria 2017 de ayudas para la inversión en la mejora de las infraestructuras y del equipamiento de los centros de protección de menores dependientes de entidades de iniciativa social: coste estimado de 625.000€ y concedidas 45 ayudas.</p>
10	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	<p>En el Eje 10 se han certificado gastos por importe de 11.628.091,42€ correspondientes a operaciones de la SXT de Educación (10.366.696€) y la DG de Familia, Infancia y Dinamización Demográfica (1.261.395€). En el OE 10.5.1 destacan: construcción de un nuevo IES en Soutomaior: adjudicado por 5.320.540€ (certificados 2.820.795€) supondrá la creación de 480 plazas. Construcción de un CEIP en Culleredo: adjudicado por 3.934.951€, con capacidad para 450 alumnos (certificado 2.351.060€). También en el OE 10.5.1, continúa la gestión de las convocatorias iniciadas en 2016: Ayudas 2016 para casas nido para la atención de niños de hasta 3 años en núcleos rurales de ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes: se pagaron ayudas a 29 casas nido. Ayudas 2016 para mejora de las infraestructuras y equipamiento de las escuelas infantiles 0-3 y PAI: se han beneficiado 62 ayuntamientos y se han certificado gastos por 1.261.395€. Ayudas 2016/17 para la creación de escuelas infantiles 0-3 en polígonos industriales y parques empresariales: se concedió ayuda al Parque Científico Tecnológico Río del Pozo.</p> <p>En 2017 se publicaron las siguientes: ayudas para la puesta en marcha de casas nido. (2017); se concedieron 16 ayudas por de 231.171€. Ayudas para la inversión en la mejora de las infraestructuras y equipamiento de las escuelas infantiles 0-3 y PAI (2017). Se concedieron 57 ayudas por 1.064.306€. Ayudas para inversión en la mejora de las infraestructuras y equipamiento de las escuelas infantiles 0-3 dependientes de entidades privadas de iniciativa social (2017). Se han concedido 31 ayudas por 506.784€. Ayudas para la creación de escuelas infantiles 0-3 en polígonos industriales (2017-2018). Se concedieron 2 ayudas por 400.000€.</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
13	EP13. Eje prioritario de Asistencia técnica.	<p>En el Objetivo Temático 13 se ha certificado gasto por importe de 233.827€.</p> <p>En el OE 13.1.1 se ejecutaron las siguientes operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actuaciones de gestión y control para el cierre del PO FEDER 2007-2013: gastos de personal 2016, apoyo en tareas de gestión y control, contrato de servicios para el control de calidad de las verificaciones administrativas e in situ: Se han certificado gastos por importe de 166.779€. - Contratación de personal para gestión y control del PO FEDER 2014-2020: pagos en 2016 por 452.069 €. <p>En el OE 13.1.2 se ejecutaron las siguientes operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Campaña de publicidad del PO Feder 2014-2020 año 2016, con pagos por 225.000€. -Contratación de personal en para el apoyo en la gestión y control del programa, 2016: pagos por 487.500€. -Formación y reuniones 2016: pagado 11.700€. -Contratación servicio verificaciones de gastos del PO 2014-2020: certificados 58.457€. -Contrato de un servicio para verificaciones de los Préstamos Jeremie-Igape del PO Feder 2007-2013. Se han certificado gastos por 8.591€. -Controles financieros sobre operaciones del PO Feder 2007-2013: pagados 65.992€. - Acuerdo Marco para seleccionar auditores privados que colaboren con la IXCA en la realización de controles financieros de operaciones financiadas por el PO Feder 2014-2020 Galicia, por importe de 758.670€. <p>En 2017 se han seleccionado operaciones entre las que destacan:</p> <p>En el OE 13.1.1.1:contratación de personal técnico de la DXPFTE 2017.Pagos por importe de 150.171€</p> <p>En el OE 13.1.2:</p> <p>Evaluación objetivos/resultados del PO FEDER Galicia 2014-2020 para el informe anual de 2017. Pagos por 9.680€.</p> <p>Campaña publicitaria del P.O. Feder Galicia 2014-2020, 2017. Coste estimado 225.000€.</p>

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	24,00			0,00			
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	24,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.
Objetivo específico	010a2 - OE.1.1.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R112G	Patentes solicitadas a la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)	Número	Más desarrolladas	185,00	2012	195,00	118,00		

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R112G	Patentes solicitadas a la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)	150,00		167,00		146,00	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1b

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	242,00			0,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	242,00			0,00			
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Más desarrolladas	37.074.412,00			0,00			
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Más desarrolladas	37.074.412,00			11.649.552,66			
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Más desarrolladas	170,00			0,00			
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Más desarrolladas	170,00			0,00			
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	Más desarrolladas	292,00			0,00			
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	Más desarrolladas	292,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	11.649.552,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b1 - OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R036A	Números de empresas de 10 o más trabajadores innovadoras	Número	Más desarrolladas	1.092,00	2012	1.200,00			No se dispone de datos para el año 2017.

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R036A	Números de empresas de 10 o más trabajadores innovadoras	1.110,00		924,00		973,00	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b3 - OE.1.2.3. Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R001S	Número de participaciones españolas en consorcios de proyectos internacionales (H2020), número y tipo de propuestas presentadas	Número	Más desarrolladas	1.550,00	2013	2.100,00	1.298,00		El valor de referencia corresponde al valor acumulado a lo largo del periodo 2007-2013 (7 años), por lo que los valores de las anualidades son los valores acumulados desde el año 2014 hasta dicho año.

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001S	Número de participaciones españolas en consorcios de proyectos internacionales (H2020), número y tipo de propuestas presentadas	1.082,00		649,00		324,50	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	personas	Más desarrolladas	115.000,00			0,00			
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	personas	Más desarrolladas	115.000,00			1,00			
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios	Más desarrolladas	532.000,00			10.975,00			
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios	Más desarrolladas	532.000,00			30.000,00			
F	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	número	Más desarrolladas	260,00			0,00			
S	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	número	Más desarrolladas	260,00			0,00			
F	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en al área de e-salud.	Población	Más desarrolladas	653.495,00			0,00			
S	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en al área de e-salud.	Población	Más desarrolladas	653.495,00			243.000,00			
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	Más desarrolladas	45.525,00			22.329,00			En la operación 205-2014000018 se cargó por error un valor de 6.478, cuando el valor correcto era 112. Corrigiendo este valor, se obtiene que el valor acumulativo logrado realmente es de 15.963.
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	Más desarrolladas	45.525,00			16.605,00			
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Más desarrolladas	183.000,00			62.316,00			
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Más desarrolladas	183.000,00			70.705,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00			0,00		
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00			0,00		
F	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en al área de e-salud.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en al área de e-salud.	162.000,00	0,00	0,00	108.000,00	0,00	0,00	54.000,00	0,00	0,00
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	3.105,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	0,00			0,00			0,00		
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	3.105,00			0,00			0,00		

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c1 - OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R021B	Población escolar cubierta por los servicios públicos regionales electrónicos educativos (e-Educación).	%	Más desarrolladas	20,00	2014	50,00	51,00		
R231G	Urgencias por 1.000 habitantes en pacientes pluripatológicos al año	Tanto por mil	Más desarrolladas	1.950,00	2013	1.755,00	1.910,00		

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R021B	Población escolar cubierta por los servicios públicos regionales electrónicos educativos (e-Educación).	39,00		20,00		20,00	
R231G	Urgencias por 1.000 habitantes en pacientes pluripatológicos al año	1.892,00		1.911,00		1.931,00	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c2 - OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R232G	Personas (16-74 años) que interactuaron con la Administración por Internet para obtener información en el último año sobre el total de la población de ese grupo de edad	%	Más desarrolladas	47,80	2013	75,00			No se dispone de datos para el año 2017.

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R232G	Personas (16-74 años) que interactuaron con la Administración por Internet para obtener información en el último año sobre el total de la población de ese grupo de edad	40,24		45,67		43,42	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	1.276,00			0,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	1.276,00			0,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	170,00			0,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	170,00			0,00			
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	110,00			0,00			
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	110,00			0,00			
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	2.400,00			0,00			
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	2.400,00			0,00			
F	CO05	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	Empresas	Más desarrolladas	1.200,00			0,00			
S	CO05	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	Empresas	Más desarrolladas	1.200,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO05	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	CO05	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros
Objetivo específico	030a2 - OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	%	Más desarrolladas	7,10	2013	9,50			No se dispone de datos para el año 2017.
R030a	Tasa de supervivencia nacional/regional de PYMES en el cuarto año de vida	%	Más desarrolladas	52,80	2013	56,40			No se dispone de datos para el año 2017.

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	6,90		6,60		5,95	
R030a	Tasa de supervivencia nacional/regional de PYMES en el cuarto año de vida	52,80		51,40		52,40	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3d

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	4.077,00			0,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	4.077,00			371,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	1.931,00			0,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	1.931,00			0,00			
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	477,00			0,00			
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	477,00			0,00			
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	3.416,00			0,00			
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	3.416,00			371,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00			0,00		
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00			0,00		
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d1 - OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y d

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R341G	Empresas medianas (entre 50 y 249 trabajadores asalariados)	Numero	Más desarrolladas	1.132,00	2013	1.400,00			Debido a un cambio metodológico en la elaboración de los datos estadísticos oficiales, se actualiza el valor del año 2014 para obtener una serie de datos homogénea. No se dispone de datos para el año 2017.

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R341G	Empresas medianas (entre 50 y 249 trabajadores asalariados)	1.070,00		996,00		1.002,00	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d3 - OE.3.4.3. Promover la Internacionalización de las PYMEs.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R031	Numero de PYMES exportadoras (nacional, categoría región, región)	Número	Más desarrolladas	6.375,00	2013	7.000,00	6.722,00		En la anualidad 2015 no se dispone de datos
R332G	Tamaño medio de las empresas de la comarca de Ourense	Promedio	Más desarrolladas	2,32	2013	2,50			Debido a la variación de la fuente de datos, se han actualizado los valores de los años 2014 y 2015. No se dispone de datos para el año 2017.

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R031	Numero de PYMES exportadoras (nacional, categoría región, región)	6.702,00				6.235,00	
R332G	Tamaño medio de las empresas de la comarca de Ourense	2,68		2,24		2,27	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4a - Fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	C030	Capacidad adicional para producir energía renovable	MW	Más desarrolladas	176,00			0,00			
S	C030	Capacidad adicional para producir energía renovable	MW	Más desarrolladas	176,00			0,00			
F	C034	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Más desarrolladas	63.400,00			0,00			
S	C034	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Más desarrolladas	63.400,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	C030	Capacidad adicional para producir energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	C030	Capacidad adicional para producir energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	C034	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	C034	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4a - Fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables
Objetivo específico	040a2 - OE.4.1.2. Aumentar la participación y distribución de las energías renovables para usos térmicos, en particular la biomasa, biogás y biocombustibles para el transporte, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020 y en su caso, con la plan

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R04x1	Capacidad de producción y distribución de energía renovables para usos térmicos.	Ktep	Más desarrolladas	544,00	2012	650,00			No se dispone de datos para los años 2016 y 2017. El dato de la anualidad 2014 es del año 2013.

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R04x1	Capacidad de producción y distribución de energía renovables para usos térmicos.			575,00		548,00	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	Más desarrolladas	19,10			0,00			
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	Más desarrolladas	19,10			2,34			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00			0,00		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	2,34			0,01			0,00		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas
Objetivo específico	040b1 - OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R04x2	Intensidad energética final	Ktep/M€	Más desarrolladas	0,12	2012	0,11			No se dispone de datos para el año 2017.

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R04x2	Intensidad energética final	0,11					

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4c)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	Hogares	Más desarrolladas	1.125,00			0,00			
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	Hogares	Más desarrolladas	1.125,00			0,00			
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	52.994.413,00			1.230.783,73			
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	52.994.413,00			4.396.903,36			
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	12.911,00			189,68			El valor acumulativo logrado es ligeramente superior al valor de las operaciones seleccionadas (un 0,4% mayor) debido a las leves variaciones existentes en algunos proyectos de rehabilitación (como por ejemplo la instalación de luminarias más eficientes que las previstas inicialmente).
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	12.911,00			188,91			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00			0,00		
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00			0,00		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c1 - OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R04x3	Consumo final de energía en edificios y viviendas públicas	Ktep	Más desarrolladas	42,00	201	45,48			No se dispone de datos más actualizados.

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R04x3	Consumo final de energía en edificios y viviendas públicas						

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4e - Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4e

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Más desarrolladas	106,50			5,90			
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Más desarrolladas	106,50			20,49			
F	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	Usuarios	Más desarrolladas	1.500.000,00			0,00			
S	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	Usuarios	Más desarrolladas	1.500.000,00			0,00			
F	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	Pasajeros/año	Más desarrolladas	100.000,00			0,00			
S	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	Pasajeros/año	Más desarrolladas	100.000,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4e - Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación
Objetivo específico	040e1 - OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R073A	Viajeros en transporte urbano regular	Nº personas		60.205,00	2013	80.000,00	60.934,00		

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R073A	Viajeros en transporte urbano regular	60.890,00		60.329,00		60.218,00	

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5a - Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 05 / 5a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	Más desarrolladas	2.613.978,00			0,00			
S	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	Más desarrolladas	2.613.978,00			455.676,57			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	455.676,57	0,00	0,00	4.595,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5a - Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas
Objetivo específico	050a1 - OE.5.1.1. Desarrollo de conocimientos y elaboración de Planes en relación con la adaptación al Cambio Climático y la prevención de Riesgos, incluyendo los sistemas de alerta temprana, de seguimiento y de evaluación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R05x1	Población expuesta a calidad del aire mala o mejorable.	Porcentaje	Más desarrolladas	56,90	2013	40,00	46,00		La información de la anualidad 2014 ha sido revisada y no hay datos.

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R05x1	Población expuesta a calidad del aire mala o mejorable.	55,65		52,95			

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5b - Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de adaptación frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 05 / 5b

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Personas	Más desarrolladas	29.129,00			0,00			
S	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Personas	Más desarrolladas	29.129,00			0,00			
F	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra los incendios forestales	Personas	Más desarrolladas	125.000,00			30.000,00			
S	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra los incendios forestales	Personas	Más desarrolladas	125.000,00			30.000,00			
F	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	Personas	Más desarrolladas	2.613.978,00			1.759.729,00			
S	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	Personas	Más desarrolladas	2.613.978,00			2.841.407,00			El valor de este indicador para las operaciones seleccionadas es superior al valor previsto como objetivo debido a una sobreestimación en la operación 157-2016000001. Actualizando el valor previsto de esta operación, se obtiene un valor de 1.759.729 para las operaciones seleccionadas con este indicador.

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra los incendios forestales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra los incendios forestales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	1.263.427,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	2.841.407,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5b - Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de adaptación frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes
Objetivo específico	050b1 - OE.5.2.1. Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre las Poblaciones, incluyendo Protección Civil.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R050A	Población expuesta a riesgos de inundaciones	Nº de habitantes	Más desarrolladas	42.293,00	2012	27.490,00			No se dispone de datos para los años 2014, 2015 y 2017
R051	Superficie quemada en incendios forestales	Hectáreas	Más desarrolladas	30.166,00	2012	25.000,00	20.688,65		

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R050A	Población expuesta a riesgos de inundaciones	42.930,00					
R051	Superficie quemada en incendios forestales	15.203,58		25.832,73		27.001,94	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6a - Inversión en el sector de los residuos para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	E011	Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	Toneladas/año	Más desarrolladas	223.600,00			1.225,60			
S	E011	Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	Toneladas/año	Más desarrolladas	223.600,00			2.200,00			
F	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Solidos urbanos	Toneladas/año	Más desarrolladas	17.700,00			0,00			
S	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Solidos urbanos	Toneladas/año	Más desarrolladas	17.700,00			1.186,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E011	Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E011	Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Solidos urbanos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Solidos urbanos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6a - Inversión en el sector de los residuos para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos
Objetivo específico	060a1 - OE.6.1.1. Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R611G	Volumen de residuos domésticos recogidos selectivamente sobre producción de residuos domésticos.	Porcentaje	Más desarrolladas	15,30	2012	31,80			No se dispone de datos para el año 2017.

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R611G	Volumen de residuos domésticos recogidos selectivamente sobre producción de residuos domésticos.	15,80		14,90		14,00	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes de población	Más desarrolladas	169.327,00			0,00			
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes de población	Más desarrolladas	169.327,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos
Objetivo específico	060b1 - OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R060B	Volumen de aguas residuales tratadas	m3/día	Más desarrolladas	955.690,00	2012	990.536,14			No se dispone de información para los años 2015, 2016 y 2017.

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R060B	Volumen de aguas residuales tratadas					904.492,00	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Más desarrolladas	743.883,00			521.078,00			
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Más desarrolladas	743.883,00			947.359,00			Las operaciones 105-2014000001 y 105-2015000004 contribuían a este indicador con 855.233 visitas/año. Sin embargo, después de la reprogramación estas dos operaciones ya no tienen este indicador asociado, por lo que el valor previsto de las operaciones seleccionadas pasa a ser 92.126 visitas/año para el año 2017.
F	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	Personas	Más desarrolladas	98.619.524,00			22.910.953,00			
S	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	Personas	Más desarrolladas	98.619.524,00			117.104.742,00			El valor de este indicador para las operaciones seleccionadas es superior al valor establecido como objetivo debido a que se ha superado la ejecución financiera inicialmente prevista para la línea de actuación "Medidas de conservación, protección, fomento y desarrollo de Galicia como destino cultural, turístico y natural".
F	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	Metros cuadrados	Más desarrolladas	48.993,00			0,00			
S	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	Metros cuadrados	Más desarrolladas	48.993,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	508.617,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	881.411,00	0,00	0,00	506.367,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	0,00			0,00			0,00		
S	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	61.730.585,00			26.455.965,00			0,00		
F	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	0,00			0,00			0,00		
S	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	0,00			0,00			0,00		

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c1 - OE.6.3.1. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R631G	Viajeros que visitan Galicia por motivos culturales	Porcentaje	Más desarrolladas	32,20	2009	36,00			No se dispone de datos para el año 2017.

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R631G	Viajeros que visitan Galicia por motivos culturales	36,20		35,30		24,30	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c2 - OE.6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R632a	Pernoctaciones en establecimientos turísticos	Número	Más desarrolladas	7.946.701,00	2012	9.000.000,00	10.635.119,00		
R632b	Peregrinos que reciben acreditación	Número	Más desarrolladas	215.880,00	2013	300.000,00	301.036,00		El dato del año 2014 ha sido actualizado.

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R632a	Pernoctaciones en establecimientos turísticos	10.065.414,00		9.201.754,00		8.486.556,00	
R632b	Peregrinos que reciben acreditación	277.854,00		262.516,00		237.983,00	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6d

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas	Más desarrolladas	12,90			0,00			
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas	Más desarrolladas	12,90			24,43			El valor establecido como objetivo (12,9 hectáreas) se calculó en base a la información de la cual se disponía en el momento de la elaboración del Programa Operativo. Sin embargo, la gran variabilidad de los suelos rehabilitados (volumen y tipo de residuos) está provocando que se rehabiliten más hectáreas de las previstas inicialmente. Por ello, se valorará ajustar dicho valor objetivo.
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Más desarrolladas	4.350,00			110,00			
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Más desarrolladas	4.350,00			110,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	12,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas
Objetivo específico	060d1 - OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R641G	Superficie de patrimonio natural en estado de riesgo	Ha	Más desarrolladas	53.106,00	2014	28.932,00			No se dispone de datos más actualizados.

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R641G	Superficie de patrimonio natural en estado de riesgo					53.106,00	

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9a - Inversión en infraestructura sanitaria y social que contribuya al desarrollo nacional, regional y local y a la reducción de las desigualdades sanitarias, el fomento de la inclusión social mediante un acceso mejorado a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 09 / 9a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas	Más desarrolladas	435.860,00			0,00			
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas	Más desarrolladas	435.860,00			435.460,00			
F	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura social	Número personas	Más desarrolladas	26.465,00			0,00			
S	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura social	Número personas	Más desarrolladas	26.465,00			25.160,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	435.260,00	0,00	0,00	435.060,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura social	1.012,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9a - Inversión en infraestructura sanitaria y social que contribuya al desarrollo nacional, regional y local y a la reducción de las desigualdades sanitarias, el fomento de la inclusión social mediante un acceso mejorado a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales
Objetivo específico	090a1 - OE.9.7.1 Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R971a	Tiempo medio de espera estructural quirúrgico	Días	Más desarrolladas	159,30	2014	100,00	88,60		
R971b	Ambulatorización de los procesos quirúrgicos	%	Más desarrolladas	45,00	2014	55,00	52,70		

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R971a	Tiempo medio de espera estructural quirúrgico	94,50		114,60		159,30	
R971b	Ambulatorización de los procesos quirúrgicos	57,20		52,70		45,00	

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 10 / 10a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Más desarrolladas	5.910,00			4.135,00			
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Más desarrolladas	5.910,00			6.040,00			En este indicador se están ejecutando más operaciones destinadas a la inversión para la mejora de centros educativos de las previstas inicialmente, por lo que se valorará ajustar el valor objetivo establecido inicialmente.

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	3.170,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	5.795,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.
Objetivo específico	100a1 - OE.10.5.1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R151F	Tasa de cobertura escolar de la población de 0 a 3 años	%	Más desarrolladas	29,00	2012	40,00	38,30		
R151a	Alumnos por unidad en funcionamiento en centros docentes públicos	Número	Más desarrolladas	18,40	2014	16,00			No se dispone de datos más actualizados.

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R151F	Tasa de cobertura escolar de la población de 0 a 3 años	33,90		33,00		33,00	
R151a	Alumnos por unidad en funcionamiento en centros docentes públicos			19,02		18,40	

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 13

Eje prioritario		13 - EP13. Eje prioritario de Asistencia técnica.									
(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas/año		115,00			6,33			
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas/año		115,00			12,60			
F	E041	Número de informes de control generados	número		897,00			69,00			
S	E041	Número de informes de control generados	número		897,00			321,00			
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		8,00			0,00			
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		8,00			1,00			
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		33,00			0,00			
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		33,00			20,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	6,60	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E041	Número de informes de control generados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E041	Número de informes de control generados	153,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	7,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0
CO02 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0
CO03 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0
CO04 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2017 Total acumulado	2017 Hombres acumulado	2017 Mujeres acumulado	2017 Total anual	2017 Total anual de hombres	2017 Total anual de mujeres
01	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	14.983.839,29					
02	O	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	personas	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDER	Más desarrolladas	22.329,00					
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	139.841,60					
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas	1.230.783,73					
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	6.846.154,02					
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
04	O	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	FEDER	Más desarrolladas	5,90					
05	O	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Persons	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	5.055.237,52					
05	O	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	14.097.047,06					
09	O	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Persons	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	30.188.664,16					
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Más desarrolladas	4.135,00					
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	4.225.174,53					

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2016 Total acumulado	2015 Total acumulado	2014 Total acumulado	Observaciones
01	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
02	O	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	personas	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
04	O	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
05	O	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Persons	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
05	O	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
09	O	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Persons	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Más desarrolladas	3.170,00	0,00	0,00	
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad medida	Fondo	Categoría de región	Hito para total 2018	Hito para hombres 2018	Hito para mujeres 2018	Meta final de total (2023)	Meta final de hombres (2023)	Meta final de mujeres (2023)
01	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	73			170,00		
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	3.025.858,00			8.316.075,00		
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.e de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	33.996.711,00			178.000.000,00		
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.e de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	62.745.833			175.875.000,00		
02	O	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	personas	FEDER	Más desarrolladas	90.000			115.000,00		
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDER	Más desarrolladas	17.775			45.525,00		
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	436			936,00		
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	33.312.500			178.750.000,00		
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas	14.340.660			52.994.413,00		
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.e de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	44.821.125			229.032.465,50		
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	FEDER	Más desarrolladas	6,7			19,10		
04	O	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	FEDER	Más desarrolladas	42			107,00		
05	O	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Persons	FEDER	Más desarrolladas	9.490			29.129,00		
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.e de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	20.619.761			49.422.659,00		
05	O	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	FEDER	Más desarrolladas	1.800.000			2.613.978,00		
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDER	Más desarrolladas	4.266			169.327,00		
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.e de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	73.010.646			190.068.044,00		
09	O	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Persons	FEDER	Más desarrolladas	435.360			435.860,00		
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	57.298.104			64.298.104,00		
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Más desarrolladas	1596			3.870,00		
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.e de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	20.407.344			59.162.500,00		

Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo para la transmisión de datos financieros)]

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste subvencionable público de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	Total	178.000.000,00	80,00	30.977.998,08	17,40%	17.743.445,42	0,00	0,00%	15
02	FEDER	Más desarrolladas	Público	175.875.000,00	80,00	89.056.281,73	50,64%	89.056.281,73	24.891.546,95	14,15%	22
03	FEDER	Más desarrolladas	Total	178.750.000,00	80,00	62.249.661,46	34,82%	61.035.179,88	8.341.450,47	4,67%	27
04	FEDER	Más desarrolladas	Total	229.032.463,00	80,00	32.775.990,94	14,31%	26.142.099,74	7.338.927,95	3,20%	387
05	FEDER	Más desarrolladas	Público	49.422.659,00	80,00	11.318.333,90	22,90%	11.318.333,90	5.055.237,53	10,23%	90
06	FEDER	Más desarrolladas	Público	190.068.044,00	80,00	62.907.394,92	33,10%	62.907.394,92	14.818.099,02	7,80%	36
09	FEDER	Más desarrolladas	Público	64.298.104,00	80,00	47.457.383,76	73,81%	47.457.383,76	30.188.664,15	46,95%	38
10	FEDER	Más desarrolladas	Público	59.162.500,00	80,00	20.242.802,22	34,22%	20.242.802,22	11.628.091,42	19,65%	109
13	FEDER	Más desarrolladas	Público	17.501.032,00	80,00	3.028.808,66	17,31%	3.028.808,66	233.827,24	1,34%	16
Total	FEDER	Más desarrolladas		1.142.109.802,00	80,00	360.014.655,67	31,52%	338.931.730,23	102.495.844,73	8,97%	740
Total general				1.142.109.802,00	80,00	360.014.655,67	31,52%	338.931.730,23	102.495.844,73	8,97%	740

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	060	01	07	07	01		24	ES111	8.505.000,00	8.495.000,00	0,00	4
01	FEDER	Más desarrolladas	060	01	07	07	01		24	ES114	4.768.750,00	3.193.750,00	0,00	3
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		03	ES114	2.011.129,99	603.339,00	0,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		05	ES114	7.970.101,78	2.391.030,53	0,00	3
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		10	ES114	2.106.845,31	632.053,59	0,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		13	ES114	2.327.000,00	698.100,00	0,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		19	ES114	2.227.141,00	668.142,30	0,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	01		13	ES11	1.062.030,00	1.062.030,00	0,00	1
02	FEDER	Más desarrolladas	078	01	07	07	02		13	ES11	18.664.485,69	18.664.485,69	5.575.658,29	7
02	FEDER	Más desarrolladas	078	01	07	07	02		18	ES11	6.065.000,00	6.065.000,00	2.049.754,01	3
02	FEDER	Más desarrolladas	079	01	07	07	02		13	ES11	360.000,00	360.000,00	12.705,00	1
02	FEDER	Más desarrolladas	080	01	07	07	02		13	ES11	15.500.000,00	15.500.000,00	5.884.400,67	1
02	FEDER	Más desarrolladas	081	01	01	07	02		20	ES11	5.100.000,00	5.100.000,00	1.114.539,99	1
02	FEDER	Más desarrolladas	081	01	02	07	02		20	ES11	4.950.000,00	4.950.000,00	1.081.759,40	1
02	FEDER	Más desarrolladas	081	01	03	07	02		20	ES11	4.950.000,00	4.950.000,00	1.081.759,40	1
02	FEDER	Más desarrolladas	081	01	07	07	02		13	ES11	33.466.796,04	33.466.796,04	8.090.970,19	9
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		07	ES112	33.000,00	13.050,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		07	ES114	152.100,00	70.839,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		07	ES114	260.295,34	65.073,84	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		05	ES112	272.304,00	118.387,80	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		07	ES112	122.243,10	42.785,09	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		07	ES114	45.000,00	15.750,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	04	01	07	03		16	ES11	12.150.000,00	12.150.000,00	3.037.500,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	04	02	07	03		16	ES11	12.150.000,00	12.150.000,00	3.037.500,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	04	03	07	03		16	ES11	2.700.000,00	2.700.000,00	675.000,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		24	ES11	1.011.213,54	1.011.213,54	252.579,19	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	02	07	03		24	ES11	1.348.284,72	1.348.284,72	336.772,26	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	03	07	03		24	ES11	449.428,24	449.428,24	112.257,42	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		14	ES112	32.080,00	9.500,00	0,00	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros				
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		17	ES112	44.686,59	15.640,31	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		24	ES111	36.000,00	12.600,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		24	ES114	73.544,81	25.740,68	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		14	ES111	44.808,96	15.683,14	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		20	ES111	174.255,15	60.989,30	0,00	3
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		21	ES111	85.557,68	29.945,19	0,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		23	ES112	200.495,43	70.173,40	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		24	ES111	58.900,00	20.615,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		24	ES112	111.501,91	39.025,67	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		24	ES114	104.515,98	36.580,60	0,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	03	07	03		21	ES113	39.341,00	13.769,35	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	04	07	07	03		16	ES11	3.000.000,00	3.000.000,00	750.000,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	072	01	07	07	03		08	ES113	27.550.105,01	27.550.105,01	139.841,60	1
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		19	ES113	355.000,00	355.000,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		19	ES114	325.000,00	325.000,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		19	ES111	1.829.832,13	1.829.832,13	1.178.471,41	3
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		19	ES112	1.698.368,93	1.698.368,93	654.962,60	3
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		19	ES113	1.024.463,82	1.024.463,82	490.063,06	2
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		19	ES114	1.239.547,08	1.239.547,08	653.984,79	2
04	FEDER	Más desarrolladas	044	01	01	07	04		12	ES11	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		03	ES112	70.805,79	21.241,74	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		03	ES113	93.520,00	37.408,00	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		03	ES114	57.025,00	23.400,00	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		05	ES111	10.880,94	4.352,38	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		05	ES114	188.999,39	59.787,42	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		06	ES111	10.245,24	4.098,10	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		07	ES111	329.732,06	108.628,95	0,00	7
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		07	ES112	174.182,40	69.672,96	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		07	ES113	41.821,62	16.728,65	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		07	ES114	58.871,20	24.148,58	0,00	4
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		08	ES114	23.616,00	12.438,40	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		10	ES111	171.911,50	51.573,45	0,00	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros				
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		12	ES114	430.500,00	172.200,00	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		14	ES111	73.063,52	25.098,76	0,00	4
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		14	ES113	44.423,50	13.327,05	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		14	ES114	44.767,20	15.565,86	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		15	ES111	86.255,82	34.502,33	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		18	ES114	64.704,00	58.718,88	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		23	ES112	93.000,00	32.671,93	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		24	ES111	80.690,98	32.617,68	0,00	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		24	ES112	30.910,00	16.182,54	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		24	ES114	300.036,00	140.939,40	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		03	ES111	106.680,42	42.672,17	0,00	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		03	ES112	52.117,72	18.175,69	0,00	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		03	ES114	320.884,00	122.076,06	0,00	8
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		04	ES113	26.049,13	7.814,74	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		05	ES111	9.900,00	3.000,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		05	ES113	219.232,73	77.761,84	0,00	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		05	ES114	192.359,45	76.943,78	0,00	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		06	ES114	79.268,44	23.780,53	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		07	ES111	811.537,00	322.615,09	0,00	13
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		07	ES112	47.632,95	19.053,18	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		07	ES113	104.572,50	38.674,75	0,00	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		07	ES114	2.482.858,02	939.915,62	0,00	33
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		08	ES111	28.116,00	14.451,40	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		12	ES114	161.100,00	64.440,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		14	ES111	230.851,82	89.387,24	0,00	13
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		14	ES112	80.584,09	32.456,83	0,00	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		14	ES114	219.469,27	85.703,01	0,00	10
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		15	ES111	12.488,05	5.223,71	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		15	ES112	143.023,24	65.134,23	0,00	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		15	ES113	1.482,90	771,11	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		15	ES114	77.211,25	35.292,35	0,00	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		17	ES112	29.669,33	11.867,73	0,00	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros				
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		18	ES111	469.201,38	419.963,50	0,00	35
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		18	ES112	180.913,75	164.179,23	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		18	ES113	41.013,60	32.799,61	0,00	5
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		18	ES114	314.688,00	285.440,50	0,00	12
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		19	ES114	4.961,78	1.983,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		24	ES111	53.152,58	23.653,57	0,00	6
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		24	ES112	26.244,25	10.438,01	0,00	5
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		24	ES113	55.507,24	22.202,90	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		24	ES114	82.282,01	37.991,11	0,00	10
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		03	ES114	12.075,00	6.020,00	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		05	ES111	11.399,41	4.559,76	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		05	ES113	9.609,30	2.882,79	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		07	ES111	321.188,57	125.682,83	0,00	8
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		07	ES112	621.701,83	239.138,73	0,00	6
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		07	ES113	711.724,13	269.589,65	0,00	7
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		08	ES114	251.673,66	100.669,46	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		12	ES113	11.200,00	5.005,26	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		14	ES111	23.850,00	9.540,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		14	ES112	54.950,75	20.307,80	0,00	4
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		14	ES113	1.972,63	1.025,77	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		14	ES114	97.493,62	37.668,73	0,00	4
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		15	ES111	2.211,25	1.149,85	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		15	ES112	9.000,00	4.758,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		15	ES114	23.616,00	12.438,40	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		18	ES111	53.618,08	46.768,23	0,00	18
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		18	ES112	439.333,75	390.536,73	0,00	11
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		18	ES113	292.743,58	242.937,07	0,00	18
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		18	ES114	333.797,49	292.513,38	0,00	16
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		19	ES112	16.031,74	6.427,75	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		24	ES111	16.718,58	7.440,54	0,00	5
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		24	ES112	46.094,15	15.527,65	0,00	6
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		24	ES113	77.670,75	37.754,60	0,00	3

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		24	ES114	1.480,00	769,60	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	02	07	04		08	ES114	3.748.702,69	3.748.702,69	2.932.776,44	2
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	02	07	04		22	ES111	4.130.137,13	4.130.137,13	524.324,93	8
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	02	07	04		22	ES112	166.759,91	166.759,91	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	02	07	04		22	ES114	2.110.979,62	2.110.979,62	61.621,48	5
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	03	07	04		08	ES111	486.998,92	486.998,92	420.489,41	1
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	07	07	04		08	ES111	574.031,38	574.031,38	422.233,83	1
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	02	07	05		22	ES11	1.621.606,88	1.621.606,88	1.429.030,42	2
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	03	03	05		22	ES11	4.531.701,52	4.531.701,52	324.736,36	2
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	03	07	05		22	ES11	4.791.698,58	4.791.698,58	3.301.470,75	4
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	03	07	05		22	ES111	158.860,50	158.860,50	0,00	35
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	03	07	05		22	ES112	76.378,20	76.378,20	0,00	16
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	03	07	05		22	ES113	110.161,45	110.161,45	0,00	28
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	03	07	05		22	ES114	27.926,77	27.926,77	0,00	4
06	FEDER	Más desarrolladas	017	01	07	03	06		22	ES11	1.748.268,50	1.748.268,50	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	019	01	07	07	06		22	ES11	1.917.240,00	1.917.240,00	3.746,16	2
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	03	03	06		22	ES11	1.200.000,00	1.200.000,00	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	03	03	06		22	ES114	1.430.000,00	1.430.000,00	312.465,45	2
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	03	07	06		22	ES11	7.224.000,00	7.224.000,00	521.781,56	4
06	FEDER	Más desarrolladas	089	01	07	03	06		22	ES11	5.353.890,00	5.353.890,00	721.051,96	1
06	FEDER	Más desarrolladas	091	01	03	03	06		22	ES11	3.300.000,00	3.300.000,00	664.189,77	2
06	FEDER	Más desarrolladas	091	01	03	03	06		22	ES114	1.130.000,00	1.130.000,00	206.330,97	2
06	FEDER	Más desarrolladas	092	01	01	07	06		15	ES11	2.805.398,45	2.805.398,45	2.081.549,23	1
06	FEDER	Más desarrolladas	092	01	02	07	06		15	ES11	2.366.890,13	2.366.890,13	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	092	01	02	07	06		15	ES111	505.111,94	505.111,94	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	092	01	07	07	06		15	ES11	26.206.279,05	26.206.279,05	10.306.983,92	7
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	01	07	06		15	ES112	975.030,20	975.030,20	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	01	07	06		15	ES113	1.319.917,10	1.319.917,10	0,00	2
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	02	07	06		15	ES111	144.086,13	144.086,13	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	02	07	06		15	ES114	126.733,28	126.733,28	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	03	07	06		15	ES111	1.027.565,72	1.027.565,72	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	03	07	06		15	ES112	1.113.670,62	1.113.670,62	0,00	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	03	07	06		15	ES113	1.188.381,64	1.188.381,64	0,00	2
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	07	07	06		15	ES11	1.824.932,16	1.824.932,16	0,00	2
09	FEDER	Más desarrolladas	053	01	01	07	09		20	ES11	25.939.488,61	25.939.488,61	17.086.783,91	1
09	FEDER	Más desarrolladas	053	01	02	07	09		20	ES11	16.494.031,71	16.494.031,71	10.864.900,23	1
09	FEDER	Más desarrolladas	053	01	03	07	09		20	ES11	3.395.964,85	3.395.964,85	2.236.980,01	1
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	01	07	09		24	ES11	3.165,14	3.165,14	0,00	1
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	01	07	09		24	ES111	709.231,33	709.231,33	0,00	10
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	01	07	09		24	ES113	45.748,53	45.748,53	0,00	2
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	01	07	09		24	ES114	204.316,09	204.316,09	0,00	4
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		24	ES111	208.292,59	208.292,59	0,00	6
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		24	ES112	60.927,02	60.927,02	0,00	2
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		24	ES113	45.165,03	45.165,03	0,00	1
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		24	ES114	118.730,31	118.730,31	0,00	4
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	03	07	09		24	ES112	134.237,57	134.237,57	0,00	3
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	03	07	09		24	ES113	33.630,47	33.630,47	0,00	3
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	03	07	09		24	ES114	64.454,51	64.454,51	0,00	1
10	FEDER	Más desarrolladas	050	01	01	07	10		19	ES111	421.564,99	421.564,99	382.314,49	2
10	FEDER	Más desarrolladas	050	01	02	07	10		19	ES111	923.000,00	923.000,00	115.129,49	2
10	FEDER	Más desarrolladas	050	01	02	07	10		19	ES112	400.000,00	400.000,00	322.970,29	1
10	FEDER	Más desarrolladas	050	01	02	07	10		19	ES113	800.000,00	800.000,00	770.912,59	2
10	FEDER	Más desarrolladas	050	01	02	07	10		19	ES114	600.000,00	600.000,00	412.567,41	2
10	FEDER	Más desarrolladas	051	01	01	07	10		19	ES114	4.455.081,18	4.455.081,18	2.346.154,91	2
10	FEDER	Más desarrolladas	051	01	02	07	10		19	ES111	3.874.203,53	3.874.203,53	2.435.176,33	2
10	FEDER	Más desarrolladas	051	01	02	07	10		19	ES114	6.310.816,00	6.310.816,00	3.503.186,82	3
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	01	07	10		19	ES111	33.871,29	33.871,29	13.561,96	1
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	01	07	10		19	ES112	471.575,50	471.575,50	98.639,94	2
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	01	07	10		19	ES114	25.272,31	25.272,31	25.272,26	1
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	02	07	10		19	ES111	616.759,04	616.759,04	351.476,20	20
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	02	07	10		19	ES112	83.355,34	83.355,34	77.923,30	3
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	02	07	10		19	ES113	59.788,94	59.788,94	53.930,31	2
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	02	07	10		19	ES114	123.116,40	123.116,40	121.019,53	5
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	03	07	10		19	ES111	249.544,71	249.544,71	219.139,84	11

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros				
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	03	07	10		19	ES112	352.746,29	352.746,29	216.953,54	17
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	03	07	10		19	ES113	343.008,35	343.008,35	96.551,84	25
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	03	07	10		19	ES114	99.098,35	99.098,35	65.210,37	6
13	FEDER	Más desarrolladas	121	01	07	07			18	ES111	2.402.628,66	2.402.628,66	233.827,24	11
13	FEDER	Más desarrolladas	122	01	07	07			18	ES111	9.680,00	9.680,00	0,00	1
13	FEDER	Más desarrolladas	123	01	07	07			13	ES11	375.000,00	375.000,00	0,00	2
13	FEDER	Más desarrolladas	123	01	07	07			18	ES11	241.500,00	241.500,00	0,00	2

Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada

1	2	3	4	5	6
Utilización de la financiación cruzada	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (3/ayuda de la UE al eje prioritario*100)	Importe de la ayuda de la UE utilizada en el marco de la financiación cruzada sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (5/ayuda de la UE al eje prioritario*100)
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	01	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	02	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	03	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	04	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	05	0,00		0,00	

Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	06	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	09	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	10	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	13	0,00		0,00	

Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)

1	2	3	4	5
Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (2/ayuda de la UE al eje prioritario*100)	Importe de la ayuda de la UE en operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (4/ayuda de la UE al eje prioritario*100)
01	0,00		0,00	
02	0,00		0,00	
03	0,00		0,00	
04	0,00		0,00	
05	0,00		0,00	
06	0,00		0,00	
09	0,00		0,00	
10	0,00		0,00	
13	0,00		0,00	

Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)

Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)	Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

En el marco del Plan de Evaluación Común FEDER 2014-2020 durante el año 2017 se han finalizado 4 evaluaciones que se encuentran disponibles en la web de la DGFE <http://www.dgfc.sepg.minhafp.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/e/ep/epec/Paginas/inicio.aspx>. Son las siguientes:

1) Informe de Evolución del Acuerdo de Asociación. Informe sobre el avance de la implementación del AA según los aspectos recogidos en el Reglamento 1303/2013

2) Seguimiento y Análisis del OT7. Este informe realiza un recorrido por variables clave en materia de transporte a nivel de la UE, nacional y regional como: la dotación de infraestructuras (carretera y ferrocarril), la demanda de transporte de viajeros y mercancías y en el transporte multimodal y urbano, la seguridad vial y la sostenibilidad a través del consumo de energía y las emisiones de gases. Como conclusión del informe se extrae que la ayuda europea ha jugado un papel muy relevante en el desarrollo del sistema español de transporte. La contribución a la mejora de los indicadores relativos al transporte de viajeros por ferrocarril es clara. En cambio, en el de mercancías, la positiva evolución registrada es principalmente resultado de otros factores, como una mejor gestión de los servicios.

3) Evaluación ex post de las inversiones en Infraestructuras de Transporte por Carretera y ferrocarril apoyadas por FEDER y Fondo de Cohesión. El objetivo de esta evaluación es conocer y valorar los efectos que las políticas de cohesión en el ámbito de las infraestructuras de transportes por carreteras y ferrocarril han tenido en el territorio y la economía española. Se analiza la ejecución de los fondos (FEDER y Fondo de Cohesión) en los períodos 2000-2006 y 2007-2013. La cuantía de Fondos destinados al desarrollo de la red de infraestructuras de carretera y ferrocarril en los dos periodos objeto de evaluación, ascendieron a 24.889.730 k€, para un coste subvencionable de 36.209.744,2 k€, lo que supone un 68,7% de cofinanciación. La relación de la ayuda con el coste subvencionable (intensidad de la ayuda), constata la relevancia de los Fondos en el esfuerzo inversor global, tanto en ferrocarril (67,6%) como en carretera (70,5%). Los Fondos Europeos han tenido un papel destacado en el desarrollo del sistema de transporte, contribuyendo a la articulación y cohesión territorial, en particular por la apuesta por la construcción de nuevas líneas ferroviarias de alta velocidad (LAV) y carreteras de alta capacidad. Los efectos que los fondos han tenido en los dos medios de transporte han sido:

Carretera: Se ha contribuido al desarrollo de corredores nacionales con vías de alta capacidad. Se ha mejorado la eficiencia del transporte, gracias al aumento significativo del tráfico en los nuevos corredores por la sustitución de vías convencionales por las de alta capacidad. Han mejorado los índices de peligrosidad y mortalidad de los itinerarios evaluados.

Ferrocarril: Se ha mejorado la conexión entre las regiones y han contribuido al desarrollo de la red transeuropea de transporte ferroviario. En términos de eficiencia, se constata la reducción en los tiempos de viaje entre las ciudades conectadas por LAV y el aumento de la velocidad media de circulación. Se ha multiplicado de manera exponencial el número de viajeros en LAV, lo que ha permitido un aumento de las frecuencias de servicio, mejorando la calidad percibida por los usuarios y el atractivo del ferrocarril. También se analiza el impacto mediante tablas input-output que han tenido las ayudas FEDER en la:

Producción: la inversión pública (36.180 M€ coste cofinanciable), ha provocado un impacto positivo en la producción, casi duplicando su valor.

Empleo: Se han generado 1.005.962 empleos en el periodo evaluado.

4) El posible uso de Instrumentos Financieros en el ámbito de una economía baja en carbono en España. Se trata de una evaluación ex ante para analizar posible implantación de instrumentos financieros (IF) a nivel nacional en el ámbito de la economía baja en carbono (EBC), tanto en Eficiencia Energética (EE)

como en Energías Renovables (ER); en particular, en los siguientes subsectores: Edificios, Empresas de Servicios Energéticos, Biomasa, Sector industrial y Entidades locales. En la evaluación se ha analizado la demanda y la oferta de financiación en el sector de EBC estimándose un déficit de financiación de 10.200 M€. Así, se proponen tres tipos de IF posibles: 1) Garantía, dedicado a iniciativas de EE/ER en el sector de la vivienda; 2) Garantía, dedicado a iniciativas de EE/ER en el sector empresarial; y 3) Capital, dirigido a esquemas de contratos de Ahorro Energético y otros proyectos EE/RE que requieran inversión de capital. Los tres instrumentos, podrían combinar FEDER con productos financieros del BEI con cargo al Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (EFSI). Además se recomienda combinar con subvenciones destinadas a asistencia técnica y bonificación de intereses. Respecto a los posibles modelos de gobernanza, se recomienda un Fondo de Fondos gestionado por el BEI.

Además, a lo largo de 2017 se ha trabajado en 3 evaluaciones que concluirán en 2018:

- 1) Evaluación de impacto de la inversión FEDER en la I+D+I empresarial. El informe final estará disponible en el 1er semestre de 2018.
- 2) El proceso RIS3 en España. El objetivo de este informe es recopilar de manera sintética información relevante sobre el proceso de elaboración e implementación de las RIS3 en España, en base a un cuestionario cumplimentado por las CCAA. El informe final estará disponible en el 1er semestre de 2018.
- 3) Evaluación de las Iniciativas Urbanas 2007-2013. Evaluación ex post, tiene por objeto analizar de forma global los resultados los 46 proyectos integrados "URBAN" desarrollados en 2007-2015, poniendo de relieve los logros alcanzados en los distintos ámbitos municipales en los que han actuado, con especial énfasis en los aspectos de igualdad e inclusión social. Los resultados de la evaluación estarán disponibles en el 1er semestre de 2018.

Dentro del ámbito del Plan de Evaluación Específico del PO Galicia (PEE) se han finalizado las siguientes evaluaciones:

Evaluación de los objetivos/resultados del PO Galicia a remitir en 2017. El objetivo es analizar la evolución del PO FEDER Galicia según lo descrito en la "Guía para la elaboración de la Evaluación de los objetivos/resultados de los PO FEDER para el Informe Anual a remitir en 2017". Es una evaluación de implementación, a 31.12.2016 el PO se encuentra en una fase muy preliminar en cuanto a ejecución y resultados y también en la implementación de los Sistemas de Gestión y Control y de designación de OIs. La evaluación concluye que la lógica de la intervención y las necesidades detectadas no variaron substancialmente.

Se ha realizado la puesta en marcha de los procesos de selección de operaciones, se inició la ejecución de 167 operaciones. Se analizan las operaciones seleccionadas, examinando eficacia financiera, eficacia y eficiencia de los indicadores de productividad (II.PP.) y los resultados. El importe de las operaciones seleccionadas asciende a 403,3 millones de € en ayuda, el 45,7% del total. El importe de las operaciones ejecutadas y verificadas es de 30,6 millones de euros.

Análisis de las operaciones seleccionadas

- Se caracterizan por su amplitud, garantía de adecuación y ajuste a las previsiones de la senda financiera. Son consistentes con la estrategia y con la estructura del PO.
- Muestran relación directa con los objetivos de la Estrategia Europa 2020.
- Cumplen la doble concentración temática.
- Amplitud y profundidad desde la perspectiva de los beneficiarios.
- Grado de eficacia financiera alto, salvo en el eje A.T. que es medio.

- Eficacia de los II.PP.: 29 presentan un grado alto, 1 un grado medio y 15 un grado bajo.
- Eficiencia de los II.PP. por PI: 3 PI son globalmente eficientes, 8 parcialmente eficientes y 6 poco eficientes.

• En cuanto a los logros alcanzados, de los 28 indicadores de resultado, 14 presentan una eficacia alta y otros 14 una baja. A 31/12/2016 se cumplen las dos condiciones ex ante temáticas 6.1 y 6.2 pendientes en la aprobación del PO.

Los principios horizontales se han integrado en la gestión del programa cuando resulta pertinente. Recomendaciones:

- Dinamización de la gestión y verificación de las operaciones que permitan garantizar la realización de la ejecución programada y el cumplimiento de la regla N+3 y del marco de rendimiento.
- Incrementar coordinación entre OI y gestores del PO y con la A.G, especialmente en el ámbito de indicadores.
- Seguimiento de la ejecución de las inversiones de los POs pluriregionales FEDER en Galicia y de otros programas, para aumentar la coordinación entre administraciones y la complementariedad entre actuaciones.

Evaluación operativa por reprogramación del PO FEDER Galicia. El objetivo es analizar la reprogramación propuesta para el PO FEDER Galicia y justificar razonadamente la modificación.

La propuesta se resume en:

- Programar en el OE 4.3.1 la asignación adicional derivada del ajuste técnico del Marco Financiero de la UE (30.310.000 €).
- Modificaciones de los indicadores de productividad y financieros. Se subsanan errores de definición, método de cálculo e hipótesis de partida. Se utilizan nuevos indicadores que se ajustan mejor al contenido y objeto de las actuaciones.
- Actualizar el apartado 4.3 “Inversión territorial integrada”.

Las modificaciones son consistentes con la estrategia definida en el PO y su estructura. Se refuerza la concentración temática y los objetivos de cambio climático. En cuanto a los principios horizontales, no tiene un impacto sobre la igualdad de oportunidades y no discriminación ni sobre la igualdad entre hombres y mujeres. Tiene un impacto positivo sobre el desarrollo sostenible al incrementar la dotación del OT 4. La Autoridad Ambiental competente concluye que la reprogramación no precisa de una nueva ev. ambiental.

6. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

Si bien a lo largo del año 2017 ya se evidencian avances significativos tanto en lo relativo al número de operaciones seleccionadas como al volumen de gasto certificado, tal y como ya se expuso en el apartado 2 del informe al ofrecer la visión general de la ejecución del programa a 31/12/2017, dichos avances no reflejan la situación real de ejecución del programa ni por tanto su rendimiento, que presenta mayor dinamismo que el reflejado en Fondos 2020, por lo que se han adoptado medidas para agilizar la carga de datos financieros, físicos, de indicadores, etc, en dicha aplicación. Entre esas medidas hay que mencionar la actualización y mejora de la herramienta informática Fondos 1420, a través de la cual se realiza el volcado de datos en Fondos 2020, en la que a lo largo de todo se han ido incorporando nuevas funcionalidades que facilitarán el proceso de carga, novedades que han exigido asimismo una intensa labor de formación de todo el personal de los organismos implicados en la gestión y/o control de actuaciones, responsables de cargar toda la información requerida.

Por otro lado, los esfuerzos realizados a lo largo del año 2017 para la plena implantación de los distintos procedimientos descritos en el Documento de Descripción de Funciones y Procedimientos del OI, validado por la Autoridad de Gestión en diciembre de 2016, (selección de operaciones, listas de comprobación, gestión de riesgos, medidas antifraude, etc), en toda la estructura del OI, integrada por 30 organismos gestores, ha supuesto asimismo un esfuerzo importante, que ha redundado en una mejora de procedimientos claves como la selección y aprobación de operaciones. Asimismo, se han introducido mejoras en las listas de comprobación que hay que utilizar en el procedimiento de verificaciones administrativas y sobre el terreno, a fin de reforzar las comprobaciones para garantizar la regularidad y legalidad del gasto. Además, se ha implantado ya, una vez finalizado el período transitorio en que se estableció la verificación del 100% de los gastos, lo que implicaba inevitablemente una ralentización del proceso de declaración de gastos, el procedimiento de verificaciones descrito en el Documento Descriptivo de Funciones y Procedimientos, que permitirá, sin menoscabo de las garantías que este procedimiento persigue, agilizar el ritmo de declaración de gastos y una mejora del rendimiento del programa.

Entrando en el análisis de la evolución de las distintas líneas de actuación previstas en el programa, cabe mencionar algunas cuestiones relativas a Ejes incluidos en la concentración temática. Así, en el Eje 1, la experiencia de las actuaciones gestionadas hasta ahora aconseja una mayor orientación hacia instrumentos de cooperación entre empresas y centros tecnológicos a través del apoyo a Unidades Mixtas, a la vista de los buenos resultados alcanzados en términos de capacidad tractora de inversión privada. Otro de los Ejes con mayor peso financiero, el Eje 6, se ve afectado por la casuística particular de las infraestructuras de saneamiento del Eje 6, en las que la complejidad técnica de los proyectos de mayor envergadura, así como la necesidad de realizar actuaciones de estudio y planificación previa y/o evaluaciones ambientales, unido a la implicación de distintas administraciones, ha supuesto cierta ralentización en la ejecución de algunas de las actuaciones más importantes, si bien se esperan avances significativos a lo largo del año 2018 que permitirán evidenciar ya avances importantes en estas actuaciones.

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

Por lo que respecta a los avances realizados en la consecución de los hitos financieros y físicos fijados para el examen de rendimiento del programa, el análisis de la situación actual de ejecución financiera y física del programa, así como las previsiones de evolución en 2018, aconsejan adoptar una serie de medidas de ajuste para optimizar el rendimiento del programa y la consecución de resultados, medidas que se instrumentan a través de la propuesta de reprogramación que se someterá a la aprobación del Comité de Seguimiento. Así, se propone una reasignación de recursos entre líneas de actuación de distintos Objetivos Específicos del Eje 1, que conllevarán una modificación al alza de los indicadores de productividad. En el Eje 4, se propone la inclusión de un nuevo Objetivo Específico (4.1.1) para satisfacer la demanda detectada en energías renovables, adicionales a la biomasa, como la solar, geotermia o aerotermia, planteándose asimismo una reducción en los indicadores asociados a este Eje. En el Eje 5 se ha detectado un error en la hipótesis de partida para el cálculo de un indicador, que llevó a una infraestimación el hito, y que ahora se trata de corregir elevando su valor. Por último, cabe destacar por su gran incidencia en el examen del rendimiento del programa, la propuesta de modificación de los hitos financieros a 2018 en los distintos Ejes prioritarios, que hacen referencia al importe del gasto subvencionable a certificar a diciembre de 2018 en términos que permitan, como mínimo, cumplir la regla n+3 en 2018. El nuevo cálculo de los hitos financieros se justifica en base a la nueva metodología de cálculo de la regla n+3 publicada por la Comisión Europea en noviembre de 2017, y que aplicada de forma homogénea a todos los Ejes implica importante una reducción a la baja del valor de los hitos financieros previstos para el marco de rendimiento, acorde con las exigencias de cumplimiento de la regla n+3 según la nueva metodología de cálculo.

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

I. Identificación del programa y prioridad o medida de los que proviene la ayuda de los Fondos EIE [artículo 46, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
1. Ejes prioritarios o medidas de apoyo al instrumento financiero, incluido el fondo de fondos, con arreglo al programa de los Fondos EIE.	
1.1. Eje prioritario de apoyo al instrumento financiero con arreglo al programa del Fondo EIE	01
2. Nombre del Fondo o Fondo EIE de apoyo al instrumento financiero con arreglo al eje prioritario o medida	FEDER
3. Objetivo(s) temático(s) a que se refiere el artículo 9, párrafo primero, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 financiado(s) por el instrumento financiero	01 - Refuerzo de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
3.1. Importe de los Fondos EIE comprometidos en acuerdos de financiación para el objetivo temático concreto elegido en el campo 3 (opcional)	2.400.000,00
4. Otros programas del Fondo EIE que aportan contribuciones al instrumento financiero	
4.1. Número CCI de cada uno de los demás programas del Fondo EIE que aporta contribuciones al instrumento financiero	
30. Fecha de finalización de la evaluación ex ante	27-abr-2017
31. Selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero	
31.1. ¿Se ha iniciado ya el proceso de selección o designación?	Sí
II. Descripción del instrumento financiero y de las disposiciones de aplicación [artículo 46, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
5. Nombre del instrumento financiero	Préstamo pymes Galicia FEDER 2014-2020 EP01
6. Dirección oficial/lugar de actividad del instrumento financiero (nombre del país y de la localidad)	ESPAÑA, Santiago de Compostela
7. Disposiciones de aplicación	
7.1. Instrumentos financieros creados a nivel de la Unión, gestionados directa o indirectamente por la Comisión, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y que cuentan con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE	No
7.1.1. Nombre del instrumento financiero a nivel de la Unión	
7.2. Instrumento financiero creado a nivel nacional, regional, transnacional o transfronterizo, gestionado por la autoridad de gestión mencionada en el artículo 38, apartado 1, letra b), o bajo la responsabilidad de esta, que cuenta con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE con arreglo al artículo 38, apartado 4, letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	Atribución de ejecución
8. Tipo del instrumento financiero	Fondo específico
8.1. Instrumentos adaptados o financieros que cumplan las condiciones generales, es decir, instrumentos «listos para su uso»	A medida
9. Tipo de productos ofrecidos por el instrumento financiero: préstamos, microcréditos, garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	

9.0.1. Préstamos ($\geq 25\ 000$ EUR)	Sí
9.0.2. Microcréditos ($< 25\ 000$ EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final	No
9.0.3. Garantías	No
9.0.4. Capital	No
9.0.5. Cuasicapital	No
9.0.6. Otros productos financieros	No
9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero	No
9.1. Descripción del otro producto financiero	
9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
10. Régimen jurídico del instrumento financiero con arreglo al artículo 38, apartado 6, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 4, letra b)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de financiación independiente dentro de la institución financiera	Cuenta fiduciaria
III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento financiero a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra a), y apartado 4, letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y de los intermediarios financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, apartado 2, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
11. Organismo que ejecuta el instrumento financiero	
11.1. Tipo de organismo de ejecución con arreglo al artículo 38, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013: a) entidad jurídica existente o de nueva creación dedicada a la ejecución de instrumentos financieros; b) organismo al que se le ha confiado la tarea de ejecución; o c) autoridad de gestión que asume directamente la tarea de ejecución (únicamente en el caso de préstamos o garantías)	Organismo de Derecho público o privado
11.1.1. Nombre del organismo que ejecuta el instrumento financiero	INSTITUTO GALLEGO DE PROMOCION ECONOMICA
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero	COMPLEXO ADTVO. SAN LAZARO, S/N - SANTIAGO, 15781
12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento	Adjudicación interna
12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero	
13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero	26-sep-2017
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o medida, abonadas al instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de gestión abonadas [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR)	3.000.000,00
14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	2.400.000,00

14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional)	2.400.000,00
14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional)	0,00
14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional)	0,00
14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional)	0,00
14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional)	0,00
15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero (en EUR)	750.000,00
15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	600.000,00
15.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	600.000,00
15.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	0,00
15.1.3. del cual, FSE (en EUR)	0,00
15.1.4. del cual, Feader (en EUR)	0,00
15.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	0,00
15.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR)	150.000,00
15.2.1. del cual, importe total de la financiación pública nacional (en EUR)	150.000,00
15.2.2. del cual, importe total de la financiación privada nacional (en EUR)	0,00
16. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero en el marco de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) (en EUR)	0,00
17. Importe total de los costes y las tasas de gestión abonados con cargo a las contribuciones del programa (en EUR)	0,00
17.1. del cual, remuneración básica (en EUR)	0,00
17.2. del cual, remuneración en función del rendimiento (en EUR)	0,00
18. Costes o tasas de gestión capitalizados de conformidad con el artículo 42, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
19. Bonificaciones de intereses o subvenciones de comisiones de garantía capitalizadas de conformidad con el artículo 42, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
20. Importe de las contribuciones del programa para las inversiones de continuidad en los destinatarios finales, de conformidad con el artículo 42, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
21. Contribuciones de terrenos y/o bienes inmuebles en el instrumento financiero de conformidad con el artículo 37, apartado 10, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
V. Importe total de la ayuda, por programa de Fondos EIE y prioridad o medida, pagada a los destinatarios finales o a favor de los destinatarios finales, o comprometido en contratos de garantía por el instrumento financiero para su inversión en destinatarios finales [artículo 46, apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	PRESTAMOS IFI INNOVA
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	150.803,00
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	120.642,56
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los	0,00

destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR)	
25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	0,00
25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	0,00
25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	0,00
25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	0,00
25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	0,00
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	0,00
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	0,00
25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada (en EUR)	0,00
27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto	1
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto	0
29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	1
29.1. de los cuales, grandes empresas	0
29.2. de los cuales, pymes	1
29.2.1. de los cuales, microempresas	0
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	0
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	0
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
33. Número total de los préstamos desembolsados impagados o número total de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago	0
34. Importe total de los préstamos desembolsados impagados (en EUR) o importe total comprometido de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago (en EUR)	0,00
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE, movilizadas en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	0,00
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	0,00
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de financiación	
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación, por producto	0,00
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, por producto	
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por producto (Opcional)	0,00
VI. Rendimiento del instrumento financiero, incluidos los avances en su creación y en la selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero (incluido el organismo que ejecuta un fondo de fondos) [artículo 46, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
32. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo operativo al final del año al que se refiere la información	Sí

32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación	
VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos EIE al instrumento financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros procedentes de las inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, y valor de las inversiones en capital social en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR)	10,27
36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR)	0,00
36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR)	0,00
36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR)	0,00
37. Importes de los recursos reutilizados, que fueron devueltos a los instrumentos financieros y son atribuibles a los Fondos EIE	0,00
37.1. de los cuales, importes abonados para la remuneración preferente de inversores privados que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel de destinatario final (en EUR)	0,00
37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero (en EUR)	0,00
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado de las inversiones realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las participaciones [artículo 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR)	150.000,00
38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR)	150.000,00
38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	150.000,00
38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadores de la prioridad o la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO27 - Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	4.286.000,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00

I. Identificación del programa y prioridad o medida de los que proviene la ayuda de los Fondos EIE [artículo 46, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

1. Ejes prioritarios o medidas de apoyo al instrumento financiero, incluido el fondo de fondos, con arreglo al programa de los Fondos EIE.	
1.1. Eje prioritario de apoyo al instrumento financiero con arreglo al programa del Fondo EIE	03
2. Nombre del Fondo o Fondo EIE de apoyo al instrumento financiero con arreglo al eje prioritario o medida	FEDER
3. Objetivo(s) temático(s) a que se refiere el artículo 9, párrafo primero, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 financiado(s) por el instrumento financiero	03 - Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)
3.1. Importe de los Fondos EIE comprometidos en acuerdos de financiación para el objetivo temático concreto elegido en el campo 3 (opcional)	24.000.000,00
4. Otros programas del Fondo EIE que aportan contribuciones al instrumento financiero	
4.1. Número CCI de cada uno de los demás programas del Fondo EIE que aporta contribuciones al instrumento financiero	
30. Fecha de finalización de la evaluación ex ante	27-abr-2017
31. Selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero	
31.1. ¿Se ha iniciado ya el proceso de selección o designación?	Sí
II. Descripción del instrumento financiero y de las disposiciones de aplicación [artículo 46, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
5. Nombre del instrumento financiero	Préstamo pymes Galicia FEDER 2014-2020 EP03
6. Dirección oficial/lugar de actividad del instrumento financiero (nombre del país y de la localidad)	ESPAÑA, Santiago de Compostela
7. Disposiciones de aplicación	
7.1. Instrumentos financieros creados a nivel de la Unión, gestionados directa o indirectamente por la Comisión, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y que cuentan con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE	No
7.1.1. Nombre del instrumento financiero a nivel de la Unión	
7.2. Instrumento financiero creado a nivel nacional, regional, transnacional o transfronterizo, gestionado por la autoridad de gestión mencionada en el artículo 38, apartado 1, letra b), o bajo la responsabilidad de esta, que cuenta con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE con arreglo al artículo 38, apartado 4, letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	Atribución de ejecución
8. Tipo del instrumento financiero	Fondo específico
8.1. Instrumentos adaptados o financieros que cumplan las condiciones generales, es decir, instrumentos «listos para su uso»	A medida
9. Tipo de productos ofrecidos por el instrumento financiero: préstamos, microcréditos, garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	

9.0.1. Préstamos ($\geq 25\ 000$ EUR)	Sí
9.0.2. Microcréditos ($< 25\ 000$ EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final	No
9.0.3. Garantías	No
9.0.4. Capital	No
9.0.5. Cuasicapital	No
9.0.6. Otros productos financieros	No
9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero	No
9.1. Descripción del otro producto financiero	
9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
10. Régimen jurídico del instrumento financiero con arreglo al artículo 38, apartado 6, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 4, letra b)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de financiación independiente dentro de la institución financiera	Cuenta fiduciaria
III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento financiero a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra a), y apartado 4, letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y de los intermediarios financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, apartado 2, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
11. Organismo que ejecuta el instrumento financiero	
11.1. Tipo de organismo de ejecución con arreglo al artículo 38, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013: a) entidad jurídica existente o de nueva creación dedicada a la ejecución de instrumentos financieros; b) organismo al que se le ha confiado la tarea de ejecución; o c) autoridad de gestión que asume directamente la tarea de ejecución (únicamente en el caso de préstamos o garantías)	Organismo de Derecho público o privado
11.1.1. Nombre del organismo que ejecuta el instrumento financiero	INSTITUTO GALLEGO DE PROMOCION ECONOMICA
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero	COMPLEXO ADTVO. SAN LAZARO, S/N - SANTIAGO, 15781
12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento	Adjudicación interna
12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero	
13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero	26-sep-2017
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o medida, abonadas al instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de gestión abonadas [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR)	30.000.000,00
14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	24.000.000,00

14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional)	24.000.000,00
14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional)	0,00
14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional)	0,00
14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional)	0,00
14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional)	0,00
15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero (en EUR)	7.500.000,00
15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	6.000.000,00
15.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	6.000.000,00
15.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	0,00
15.1.3. del cual, FSE (en EUR)	0,00
15.1.4. del cual, Feader (en EUR)	0,00
15.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	0,00
15.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR)	1.500.000,00
15.2.1. del cual, importe total de la financiación pública nacional (en EUR)	1.500.000,00
15.2.2. del cual, importe total de la financiación privada nacional (en EUR)	0,00
16. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero en el marco de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) (en EUR)	0,00
17. Importe total de los costes y las tasas de gestión abonados con cargo a las contribuciones del programa (en EUR)	0,00
17.1. del cual, remuneración básica (en EUR)	0,00
17.2. del cual, remuneración en función del rendimiento (en EUR)	0,00
18. Costes o tasas de gestión capitalizados de conformidad con el artículo 42, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
19. Bonificaciones de intereses o subvenciones de comisiones de garantía capitalizadas de conformidad con el artículo 42, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
20. Importe de las contribuciones del programa para las inversiones de continuidad en los destinatarios finales, de conformidad con el artículo 42, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
21. Contribuciones de terrenos y/o bienes inmuebles en el instrumento financiero de conformidad con el artículo 37, apartado 10, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
V. Importe total de la ayuda, por programa de Fondos EIE y prioridad o medida, pagada a los destinatarios finales o a favor de los destinatarios finales, o comprometido en contratos de garantía por el instrumento financiero para su inversión en destinatarios finales [artículo 46, apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	PRESTAMOS IFI RELANZAMIENTO
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo

24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR)	
25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	0,00
25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	
25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	0,00
25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	0,00
25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	0,00
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	0,00
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	
25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada (en EUR)	
27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto	
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto	
29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	
29.1. de los cuales, grandes empresas	
29.2. de los cuales, pymes	
29.2.1. de los cuales, microempresas	
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
33. Número total de los préstamos desembolsados impagados o número total de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago	
34. Importe total de los préstamos desembolsados impagados (en EUR) o importe total comprometido de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago (en EUR)	
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE, movilizado en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	
39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de financiación	
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión	

de capital o cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación, por producto	
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, por producto	
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por producto (Opcional)	
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	PRESTAMOS IFI EMPRENDE
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR)	
25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	0,00
25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	
25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	0,00
25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	0,00
25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	0,00
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	0,00
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	
25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada (en EUR)	
27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto	
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto	
29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	
29.1. de los cuales, grandes empresas	
29.2. de los cuales, pymes	
29.2.1. de los cuales, microempresas	
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
33. Número total de los préstamos desembolsados impagados o número total de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al	

impago	
34. Importe total de los préstamos desembolsados impagados (en EUR) o importe total comprometido de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago (en EUR)	
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE, movilizado en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	
39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de financiación	
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación, por producto	
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, por producto	
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por producto (Opcional)	
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	PRESTAMOS IFI INDUSTRIA 4.0
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	650.000,00
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	520.000,00
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR)	0,00
25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	0,00
25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	0,00
25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	0,00
25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	0,00
25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	0,00
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	0,00
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	0,00
25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada (en EUR)	0,00
27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto	1
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o	0

cuasicapital/otros productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto	
29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	1
29.1. de los cuales, grandes empresas	0
29.2. de los cuales, pymes	1
29.2.1. de los cuales, microempresas	0
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	0
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	0
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
33. Número total de los préstamos desembolsados impagados o número total de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago	0
34. Importe total de los préstamos desembolsados impagados (en EUR) o importe total comprometido de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago (en EUR)	0,00
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE, movilizado en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	0,00
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	0,00
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de financiación	
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación, por producto	0,00
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, por producto	
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por producto (Opcional)	0,00
VI. Rendimiento del instrumento financiero, incluidos los avances en su creación y en la selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero (incluido el organismo que ejecuta un fondo de fondos) [artículo 46, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
32. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo operativo al final del año al que se refiere la información	Sí
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación	
VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos EIE al instrumento financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros procedentes de las inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, y valor de las inversiones en capital social en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR)	102,74
36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR)	0,00

36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR)	0,00
36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR)	0,00
37. Importes de los recursos reutilizados, que fueron devueltos a los instrumentos financieros y son atribuibles a los Fondos EIE	0,00
37.1. de los cuales, importes abonados para la remuneración preferente de inversores privados que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel de destinatario final (en EUR)	0,00
37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero (en EUR)	0,00
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado de las inversiones realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las participaciones [artículo 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR)	1.500.000,00
38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR)	1.500.000,00
38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	1.500.000,00
38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadores de la prioridad o la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO03 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	120,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	120,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00

9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Costes subvencionables totales	Notificación prevista fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones
----------	-----	--------------------------	---------------------	--------------------------------	---	--	--	------------------------------	--	--	---	------------------------	---	---------------

Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos

--

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

--

10.2. Planes de acción conjuntos

Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-----	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--	---------------

Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos

--

PARTE B

INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N.º 1303/2013)

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
-----------------	---

--

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
-----------------	---

--

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
-----------------	---

--

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
-----------------	--

--

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
-----------------	---

--

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
-----------------	---

--

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
-----------------	--

--

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
-----------------	--

--

Eje prioritario	13 - EP13. Eje prioritario de Asistencia técnica.
-----------------	---

--

11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

--

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

--

11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

Eje prioritario	Importe de la ayuda que se va a destinar a los objetivos del cambio climático (en EUR)	Porcentaje de la asignación total para el programa operativo (%)
04	25.020.792,70	13,66%
05	9.054.667,07	22,90%
06	3.153.280,00	2,07%
Total	37.228.739,77	4,07%

--

11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa

--

12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013

12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones

--

12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación

--

13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN

14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo

14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos

14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales

14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013, en su artículo 27, apartado 3, sobre el «Contenido de los programas», en su artículo 96, apartado 3, letra e), sobre «Contenido, adopción y modificación de los programas operativos conforme al objetivo de inversión en crecimiento y empleo», en su artículo 111, apartado 3 y apartado 4, letra d), sobre los «Informes de ejecución en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo», y en su anexo I, sección 7.3, sobre la «Contribución de los programas generales a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas», este programa contribuye a estrategias macrorregionales o de las cuencas marítimas:

- Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR)
- Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR)
- Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR)
- Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP)
- Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede

14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados

**PARTE C INFORMES PRESENTADOS EN EL AÑO 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL
(artículo 50, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)**

**15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA
[ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]**

16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

--

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

--

Documentos

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
Resumen para la ciudadanía IAE 2017	Resumen para el ciudadano	14-nov-2018	IAE2017 POGA	Ares(2018)5819835	RESUMEN PARA LA CIUDADANIA	14-nov-2018	ngonstr

Resultados de la validación más reciente

Gravedad	Código	Mensaje
Información		Se ha validado la versión del informe de ejecución.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1a, objetivo específico: 010a2, indicador R112G, categoría de región: M, año 2014 (146,00 < 185,00). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1a, objetivo específico: 010a2, indicador R112G, categoría de región: M, año 2015 (167,00 < 185,00). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1a, objetivo específico: 010a2, indicador R112G, categoría de región: M, año 2016 (150,00 < 185,00). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1a, objetivo específico: 010a2, indicador R112G, categoría de región: M, año 2017 (118,00 < 185,00). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, objetivo específico: 010b1, indicador R036A, categoría de región: M, año 2014 (973,00 < 1.092,00). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, objetivo específico: 010b1, indicador R036A, categoría de región: M, año 2015 (924,00 < 1.092,00). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, objetivo específico: 010b3, indicador R001S, categoría de región: M, año 2014 (324,50 < 1.550,00). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, objetivo específico: 010b3, indicador R001S, categoría de región: M, año 2015 (649,00 < 1.550,00). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, objetivo específico: 010b3, indicador R001S, categoría de región: M, año 2016 (1.082,00 < 1.550,00). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, objetivo específico: 010b3, indicador R001S, categoría de región: M, año 2017 (1.298,00 < 1.550,00). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2c, objetivo específico: 020c2, indicador R232G, categoría de región: M, año 2014 (43,42 < 47,80). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2c, objetivo específico: 020c2, indicador R232G, categoría de región: M, año 2015 (45,67 < 47,80). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2c, objetivo específico: 020c2, indicador R232G, categoría de región: M, año 2016 (40,24 < 47,80). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3a, objetivo específico: 030a2, indicador R030B, categoría de región: M, año 2014 (5,95 < 7,10). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3a, objetivo específico: 030a2, indicador R030B, categoría de región: M, año 2015 (6,60 < 7,10). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 03,

Gravedad	Código	Mensaje
		prioridad de inversión: 3a, objetivo específico: 030a2, indicador R030B, categoría de región: M, año 2016 (6,90 < 7,10). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3a, objetivo específico: 030a2, indicador R030a, categoría de región: M, año 2014 (52,40 < 52,80). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3a, objetivo específico: 030a2, indicador R030a, categoría de región: M, año 2015 (51,40 < 52,80). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3d, objetivo específico: 030d1, indicador R341G, categoría de región: M, año 2014 (1.002,00 < 1.132,00). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3d, objetivo específico: 030d1, indicador R341G, categoría de región: M, año 2015 (996,00 < 1.132,00). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3d, objetivo específico: 030d1, indicador R341G, categoría de región: M, año 2016 (1.070,00 < 1.132,00). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3d, objetivo específico: 030d3, indicador R031, categoría de región: M, año 2014 (6.235,00 < 6.375,00). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3d, objetivo específico: 030d3, indicador R332G, categoría de región: M, año 2014 (2,27 < 2,32). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3d, objetivo específico: 030d3, indicador R332G, categoría de región: M, año 2015 (2,24 < 2,32). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6a, objetivo específico: 060a1, indicador R611G, categoría de región: M, año 2014 (14,00 < 15,30). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6a, objetivo específico: 060a1, indicador R611G, categoría de región: M, año 2015 (14,90 < 15,30). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6b, objetivo específico: 060b1, indicador R060B, categoría de región: M, año 2014 (904.492,00 < 955.690,00). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6c, objetivo específico: 060c1, indicador R631G, categoría de región: M, año 2014 (24,30 < 32,20). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2c, objetivo específico: 020c1, indicador: R021B, categoría de región M, año:2017 (51,00 > 50,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3d, objetivo específico: 030d3, indicador: R332G, categoría de región M, año:2016 (2,68 > 2,50). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6c, objetivo específico: 060c1, indicador: R631G, categoría de región M, año:2016 (36,20 > 36,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6c, objetivo específico: 060c2, indicador: R632a, categoría de región M, año:2015 (9.201.754,00 > 9.000.000,00). Verificar.

Gravedad	Código	Mensaje
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6c, objetivo específico: 060c2, indicador: R632a, categoría de región M, año:2016 (10.065.414,00 > 9.000.000,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6c, objetivo específico: 060c2, indicador: R632a, categoría de región M, año:2017 (10.635.119,00 > 9.000.000,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6c, objetivo específico: 060c2, indicador: R632b, categoría de región M, año:2017 (301.036,00 > 300.000,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 09, prioridad de inversión: 9a, objetivo específico: 090a1, indicador: R971b, categoría de región M, año:2016 (57,20 > 55,00). Verificar.
Advertencia	2.50	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 05, prioridad de inversión: 5b, objetivo específico: 050b1, indicador R050A, categoría de región: M, año 2016 (42.930,00 > 42.293,00). Verificar.
Advertencia	2.50	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 10, prioridad de inversión: 10a, objetivo específico: 100a1, indicador R151a, categoría de región: M, año 2015 (19,02 > 18,40). Verificar.
Advertencia	2.51	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor objetivo para el eje prioritario: 05, prioridad de inversión: 5b, objetivo específico: 050b1, indicador: R051, categoría de región M, año:2016 (15.203,58 < 25.000,00). Verificar.
Advertencia	2.51	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor objetivo para el eje prioritario: 05, prioridad de inversión: 5b, objetivo específico: 050b1, indicador: R051, categoría de región M, año:2017 (20.688,65 < 25.000,00). Verificar.
Advertencia	2.51	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor objetivo para el eje prioritario: 09, prioridad de inversión: 9a, objetivo específico: 090a1, indicador: R971a, categoría de región M, año:2016 (94,50 < 100,00). Verificar.
Advertencia	2.51	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor objetivo para el eje prioritario: 09, prioridad de inversión: 9a, objetivo específico: 090a1, indicador: R971a, categoría de región M, año:2017 (88,60 < 100,00). Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 102,20 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 10, prioridad de inversión: 10a, indicador: CO35, categoría de región: M, año: 2017. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 108,70 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 05, prioridad de inversión: 5b, indicador: E005, categoría de región: M, año: 2016. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 108,70 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 05, prioridad de inversión: 5b, indicador: E005, categoría de región: M, año: 2017. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 118,49 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6c, indicador: CO09, categoría de región: M, año: 2016. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 118,74 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6c, indicador: E035, categoría de región: M, año: 2017. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 127,35 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6c, indicador: CO09, categoría de región: M, año: 2017. Verificar.
Advertencia	2.52	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 189,38 % del valor objetivo total para «S», eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6d, indicador: CO22, categoría de región: M, año: 2017. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 100,41 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4c, indicador: CO34, categoría de región: M, año: 2017. Verificar.

Gravedad	Código	Mensaje
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 134,47 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2c, indicador: E024, categoría de región: M, año: 2017. Verificar.